

INVERMAR S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción en Registro de Valores N° 888

Santiago, 10 de junio del año 2016.

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 11
Presente

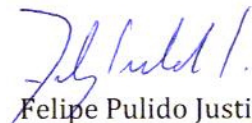
Ref.: Comunica Hecho Esencial.

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley 18.045 de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General número 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, estando debidamente facultado al efecto, informo a usted lo siguiente con carácter de Hecho Esencial:

Para los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 147 números 5 y 6 de la Ley de Sociedades Anónimas, se ha puesto a disposición de los accionistas, en las oficinas sociales ubicadas en Avenida Presidente Kennedy 5454, oficina 1103, comuna de Vitacura, Santiago, y en el sitio de internet de la sociedad www.invermar.cl, la opinión de los señores directores sobre la conveniencia para el interés social de la operación de aumento de capital de ochenta y cinco millones de dólares propuesto y sobre el cual deberá pronunciarse la Junta Extraordinaria de Accionistas convocada para el día 28 de junio de 2016 a las 9:00 horas, y de las conclusiones del informe del evaluador independiente Credicorp Capital.

Saluda atentamente al señor Superintendente,



Felipe Pulido Justiniano
Gerente General
Invermar S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores.
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores.
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores.

